

	FORMATO	CODIGO	PA-GCTR-F03
	REQUISITOS MINIMOS CONTRATACIÓN HOJA DE CHEQUEO CONTRATACIÓN DIRECTA PSP Y AG	VERSIÓN	04
		VIGENCIA	ABRIL 2021

ITEM	DOCUMENTO	OK	N.A
1	OFICIO VISTO BUENO DE LA LIGA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	/	
2	FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA SIGEP, FIRMADO	/	
3	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	/	
4	SITUACION MILITAR/FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)	/	
5	FOTOCOPIA ACTA DE GRADO Y DIPLOMA BACHILLER		X
6	FOTOCOPIA ACTA DE GRADO PROFESIONAL		X
7	COPIA TARJETA PROFESIONAL		X
8	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROFESIONES QUE LO REQUIERAN)		X
9	TITULO ESPECIALIZACION	/	
10	ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA	/	
11	COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (ACTUALIZADO)	/	
12	DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES	/	
13	ANTECEDENTES FISCALES	/	
14	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	/	
15	ANTECEDENTES JUDICIALES	/	
16	REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVAS - SISTEMA REGISTRO NACIONAL MEDIDAS CORRECTIVAS (Artículo 183 Código Nacional Policía) NACIONAL	/	
17	PAZ Y SALVO MULTAS Y SANCIONES POR INFRACCIONES DE TRANSITO DEPARTAMENTAL (SIMIT)	/	
18	AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	/	
19	CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018.	/	
20	CERTIFICADO MEDICO APTITUD LABORAL	/	
21	SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL AL DIA	/	
22	CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA	/	
23	PROPUESTA	/	

NOTA: EL INDERHUILA PODRA EXIGIR LA PRESENTACION DE OTRA DOCUMENTACION, EN EL EVENTO DE ASI REQUERIRLO CONFORME A LA LEY, SI ASI LO CONSIDERA NECESARIO PARA LA CELEBRACION DEL CONTRATO.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Nicolas Pico**

NOMBRE LEGIBLE QUIEN REvisa DOCUMENTACION:

FIRMA QUIEN REvisa DOCUMENTACION:

OBSERVACIONES:
Monitor

LIGA DE TENIS DEL HUILA

PERSONAL RECIBIDO Y RESOLUCION DEL 11 DE ABRIL DE 2022
Nº 8062-7333A



Neiva, 12 de enero de 2022

Doctor:
JORGE GARCIA QUIROGA
Director
INDERHUILA

No. Radicado: 1-2022-0060.
No. de Folios:
Fecha: 14-ENE-2022
Hora: 14:45
Recibido por: *Arrechea*

Cordial saludo,

La Liga de Tenis del Huila quiere agradecerle el apoyo que viene brindando a la Liga de Tenis del Huila.

Con el objetivo de seguir cumpliendo con los procesos deportivos de la Liga de Tenis del Huila y cumplir nuestro plan de trabajo para el año 2022, solicitamos su apoyo con la contratación de un (1) entrenador y un (2) monitor así:

Entrenador:

▪ NESTOR RICO MONTAÑEZ C.C. 88.157.054

Monitor:

▪ NICOLAS RICO ARIAS C.C. 1.010.073.822

Gracias por su apoyo al deporte del Huila.

Cordialmente,

OSCAR OSWALDO TORRENTE PIEDRAHITA
Presidente

El servicio público
es de todosFunción
Pública

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RICO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ARIAS		NOMBRES NICOLAS ESTEBAN	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		SEXO F M	NACIONALIDAD COL	PAÍS Colombia	
C.C	C.E	PAS	No. 1010073822		
LIBRETA MILITAR		D.M			
PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		NÚMERO	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 07 MES 12 AÑO 2000	KM 13 RIO FRIO CASA 1 VEREDA RIO FRIO			
PAÍS	Colombia	DEPTO	Huila		
DEPTO	Bogotá D.C	MUNICIPIO	NEIVA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ	TELÉFONO	3124965628		
		EMAIL	nicolascampeon01@gmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	11.	MES 11 AÑO 2012	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			X	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD ACADEMIA DE TENIS JAIME CORTES		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Jcortenis@hotmail.com			
TELÉFONOS 316 8836460	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 12 AÑO 2021			
CARGO O CONTRATO ACTUAL SPARRING Y JUGADOR PROFESIONAL	DEPENDENCIA TENIS DE CAMPO	DIRECCIÓN Calle 142 # 12-71 Bogotá			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD COMPLEX CANCUN		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS México	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Jcortenis@hotmail.com			
TELÉFONOS +57316 8836	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 12 AÑO 2021			
CARGO O CONTRATO SPARRING Y JUGADOR PROFESIONAL	DEPENDENCIA TENIS DE CAMPO	DIRECCIÓN Bosques del Caribe Calle Caoba 299 Cancún			

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95). PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

24/1/22 20:56

Hoja de vida del funcionario

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Nicolás Bello
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.010.073.822

RICO ARIAS

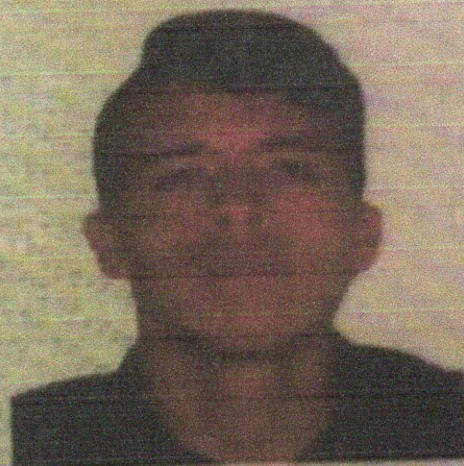
APELLIDOS

NICOLAS ESTEBAN

NOMBRES

Nicolas Rico

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

07-DIC-2000

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

B+

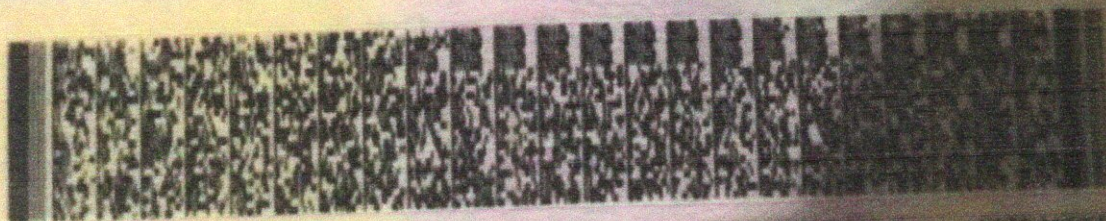
G.S. RH

M

SEXO

01-ABR-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA GARCIA



P-1500150-01074927-M-1010073822-20190513

006529115A1

1475415610

**AS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1010073822, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	NICOLAS
Segundo Nombre:	ESTEBAN
Primer Apellido:	RICO
Segundo Apellido:	ARIAS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1010073822
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Enero de 2022, a las 4:19:28 PM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINONES
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



**FE EN LA CAUSA
"ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"**
COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Carrera 11B # 104a - 64 PBX:(1) 3362211 BOGOTÁ D.C.





Constancia por Pérdida de Documentos



Imprimir constancia

La Policía Nacional de Colombia certifica que el día 17 mes 1 año 2022, a las 11:27 a. m. El(La) señor(a) NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 1010073822 , reportó el extravío del(los) documento(s) relacionado(s) a continuación:

Tipo	Número	Descripción
Diploma Pregrado	1010073822	Perdida del Acta de Grado de Bachiller y el Diploma

La presente constancia será publicada por un tiempo de seis (6) meses en la página web y se podrá verificar en https://webrp.policia.gov.co:444/publico/buscador_constancia.aspx, mediante el número de consecutivo 101007382236382053.

La presente certificación no constituye documento de identificación y no tiene la validez de una denuncia penal.



Imprimir constancia



COLEGIO AGUSTINIANO CIUDAD SALITRE

45494

Unidad de Agustino Karam

Aprobación Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., Resoluciones No. 7454 del 13/11/1998 Preescolar y Básica (1ª a 7ª) No. 3058 del 30/04/1999 Educación Básica Secundaria (8ª) - No. 5460 del 05/10/2000 Educación Básica Secundaria (9ª) No. 486 del 07/03/2002 Educación Media (10ª) y 687 del 07/03/2002 Educación Media (11ª)

Certificado

El(la) estudiante RICO ARIAS NICOLAS ESTEBAN, con identificación NU 1010073822 de BOGOTÁ, cursó en este colegio, los estudios correspondientes al grado QUINTO del Nivel de EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA durante el año 2012 y obtuvo las siguientes valoraciones según consta en los libros de Registro Escolar.

AREAS	VA	NOTAS	EQUIVALENCIA
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	6	2.6 DOS OCHO	BAJO
CIENCIAS SOCIALES HISTORIA GEOGRAFIA CONSTITUCION POLT. Y	5	3.7 TRES SIETE	BÁSICO
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	6	3.6 TRES SEIS	BÁSICO
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	1	3.9 TRES NUEVE	BÁSICO
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	3	4.0 CUATRO CERO	BÁSICO
EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	3.6 TRES SEIS	BÁSICO
LENGUA CASTELLANA	6	3.8 TRES OCHO	BÁSICO
INGLÉS	5	3.2 TRES DOS	BAJO
MATEMÁTICAS	6	3.5 TRES CINCO	BÁSICO
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	2	4.0 CUATRO CERO	BÁSICO
CONVIVENCIA AGUSTINIANA	6	3.9 TRES NUEVE	BÁSICO

ESCALA DE VALORACION: 4.5 a 5.0 Desempeño superior
4.0 a 4.5 Desempeño básico

4.1 a 4.7 Desempeño alto
3.4 a 4.0 Desempeño bajo

RECUPERACIONES

AREAS	NOTAS	FECHA
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	3.5 TRES CINCO BÁSICO	29-nov-2012
INGLÉS	4.0 CUATRO CERO BÁSICO	30-nov-2012

EL(LA) ESTUDIANTE ES PROMOVIDO(A) AL GRADO SEXTO

DADO EN BOGOTÁ, D.C. EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2014

FR. JUAN JOSE GONZALEZ OAR
C.C. 19877 San Mateo - Bogotá D.C.
Rector

FR. JUAN JOSE RODRIGUEZ MEZA OAR
C.C. 79890362 Bogotá D.C.
Secretario



Constancia por Pérdida de Documentos



Imprimir constancia

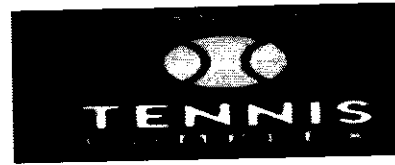
La Policía Nacional de Colombia certifica que el día 17 mes 1 año 2022, a las 2:54 a. m. El(La) señor(a) NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 1010073822 , reportó el extravío del(los) documento(s) relacionado(s) a continuación:

Tipo	Número	Descripción
Cedula militar / Military ID	1010073822	2DA CATEGORIA BACHILLER

La presente constancia será publicada por un tiempo de seis (6) meses en la página web y se podrá verificar en https://webrp.policia.gov.co:444/publico/buscador_constancia.aspx, mediante el número de consecutivo 101007382236375751.

La presente certificación no constituye documento de identificación y no tiene la validez de una denuncia penal.

 Imprimir constancia



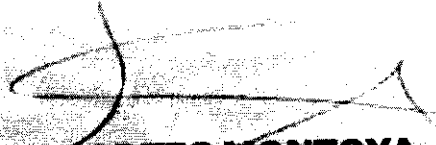
ACADEMIA DE TENIS JAIME CORTES

CERTIFICACIÓN

El señor: NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1010073822 de Bogotá laboró con nosotros como Sparring, Jugador, Entrenador, Monitor eh Instructor en Tenis de Campo en el periodo comprendido del 2017 al 2021 donde mostro alto desempeño, responsabilidad y respeto con unos altos valores éticos y morales.

La presente se expide a los veinticuatro días (24) de Enero de 2022

Atentamente



JAIME CORTES MONTÓYA
HEAD COACH ACADEMY

316 8836460 Calle 142 #12-71 Bogotá / Bosques del Caribe Calle Cacha 299 Cancún

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14806352083



(415)7707212489984(8020) 0000014806352083

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 0 0 7 3 8 2 2

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 1 0 0 7 3 8 2 2

27. Fecha expedición

2 0 1 9 0 4 0 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Huila

4 1

30. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

31. Primer apellido

RICO

32. Segundo apellido

ARIAS

33. Primer nombre

NICOLAS

34. Otros nombres

ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

40. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CR

42. Correo electrónico

estebannicolas72@hotmail.com

43. Código postal

1 1 0 9 3 1

44. Teléfono 1

3 1 2 3 0 2 4 2 4 2

45. Teléfono 2

3 1 3 4 9 6 5 6 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 1 1 6

Actividad secundaria

48. Código

9 3 2 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 1 1 6

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2022 - 01 - 17 / 01 : 30: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RICO ARIAS NICOLAS ESTEBAN

985. Cargo Contribuyente



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2022-01-24 15:34**

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NICOLAS	ESTEBAN	RICO	ARIAS

Documento de identificación

Tipo **CEDULA DE CIUDADANIA** Número **1010073822**

Lugar de nacimiento

País **Colombia** Departamento **Bogotá D.C** Municipio **BOGOTÁ**

Lugar de domicilio

País **Colombia** Departamento **Huila** Municipio **NEIVA**

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA
RECREACIÓN - INDERHUILA

Lugar de sede

País **Colombia** Departamento **Huila** Municipio **NEIVA**

Dirección **CARRERA 18 CON CALLE 17**

Cargo o función que cumple **CONTRATISTA**

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS
RANKING NACIONAL 14 ANOS MASCULINO 2014
DOBLES 22-dic-14

ENTRAN: Grado 5 Atlantico, Grado 6 Meta, 2014

SALEN:

P	CODIGO	NOMBRE	L	FECHA NAC.	PUNT.	# TORNEOS
1	FCT00170	RICO NICOLAS E	CUN	07-12-00	1710	13
2	FCT00526	RINCON FELIPE	BOG	25-09-01	1630	13
2	FCT00793	RODRIGUEZ ESTEBAN.	ANT	14-06-00	1630	11
4	FCT02624	AGUDELO DIEGO A	CUN	01-04-00	1620	10
5	FCT00354	SANCHEZ JUAN M	VAL	03-01-00	1460	6
6	FCT01097	PEREDES JUAN M	VAL	05-02-00	1420	7
7	FCT00213	BAUTISTA EDGAR A	SAN	09-07-01	1291	15
8	FCT00462	HOLGUIN JORGE ANDRES	MET	04-05-00	1221	7
9	FCT00091	BUCHELI JUAN F	CAU	08-01-01	1204	17
10	FCT02013	GALAN SANTIAGO A	SAN	04-08-00	1170	13
11	FCT01774	GUTIERREZ ALEJANDRO	MET	02-04-01	1004	12
12	FCT00436	CASTELLANOS JUAN F	BOG	16-01-00	1000	5
13	FCT04511	LOPEZ JUAN M	BOG	18-05-00	987	5
14	FCT03500	GOMEZ SEBASTIAN	CAS	06-06-00	845	14
15	FCT00590	ZAMBRANO JUAN P	BOG	16-01-01	796	13
16	FCT00792	CURE MOISE	ATL	11-01-00	760	5
17	FCT03383	SAAD SALOMON	NOR	01-10-01	717	15
18	FCT01675	CAICEDO JULIO C	VAL	16-02-01	696	8
19	FCT00137	GOMEZ T MATEO	RIS	29-04-02	670	10
20	FCT00692	GAVIRIA JUAN P	NOR	20-02-01	624	14

Campeón Mundial Itf Panamá 2018





DOBLES CUADRO PRINCIPAL

Categoría ABIERTA
Torneo COPA LIGA DE BOGOTA
Ciudad BOGOTA
Fecha 27-Nov-17
Sede CLUB EL RANCHO

CLASE C

1	DA	58	1	AGUDELO DIEGO A ECHAVARRIA RODRIGO	CUN BOG	AGUDELO DIEGO A ECHAVARRIA RODRIGO
2	DA					ALVARADO ANDRES J GERRANO LUIS D 83 38 10-7
3	DA			HERNANDEZ ALBERTO HERNANDEZ ALBERTO	BOS BOG	ALVARADO ANDRES J GERRANO LUIS D W/O
4	DA			ALVARADO ANDRES J GERRANO LUIS D	BOS BOG	RICO NICOLAS E SEPULVEDA CARLOS 83 36 13-11
5	DA	67	3	RICO NICOLAS E SEPULVEDA CARLOS	CUN BOG	RICO NICOLAS E SEPULVEDA CARLOS 82 75
6	DA			BORSJED KEVIN USON MARGO	BOS BOG	RICO NICOLAS E SEPULVEDA CARLOS 83 63
7	DA			ALVAREZ JUAN D PENAR NASSER	CUN VAL	ALVAREZ JUAN D PENAR NASSER W/O
8	DA			AVILA JHON F TORREVEGA MUGUELA	BOS BOG	RICO NICOLAS E SEPULVEDA CARLOS 85 82 10-7
9	DA			NIETO JUAN F RODRIGUEZ JUAN F	BOS BOG	RICO NICOLAS E SEPULVEDA CARLOS 85 82 10-7
10	DA			FONSECA JUAN C RUIZ DAVID	BOS BOG	FONSECA JUAN C RUIZ DAVID 84 51
11	DA			NUNEZ CARLOS LAFRA ANDRES	BOS BOG	ORTIZ SEBASTIAN VARGAS LEANDRO E 80 64 10-8
12	DA	114	4	ORTIZ SEBASTIAN VARGAS LEANDRO E	BOS BOG	ORTIZ SEBASTIAN VARGAS LEANDRO E W/O
13	DA	123		MORENO JUAN D RINCON FELPE	BOS BOG	BERNAL JOSEPH CORTES C NICOLAS 80 80
14	DA	120		COCOMA JHON E MESA JOSE C	BOS BOG	COCOMA JHON E MESA JOSE C 86 83 10-8
15	DA					BERNAL JOSEPH CORTES C NICOLAS 75 83
16	DA	59	2	BERNAL JOSEPH CORTES C NICOLAS	BOS BOG	BERNAL JOSEPH CORTES C NICOLAS

Stándar	Puntuación	
AGUDELO DIEGO A ECHAVARRIA RODRIGO	1	80
BERNAL JOSEPH CORTES C NICOLAS	2	36
RICO NICOLAS E SEPULVEDA CARLOS	3	19
FONSECA JUAN C RUIZ DAVID	4	5
Superior PCT	1	
JAI ME MARIN		

TORNEO PROFESIONAL CLASE C

EFFECT

P	CODIGO	NOMBRE	L	FECHA NAC.	PUNT.	# TORNEOS
1	FC0000170	PICO NICOLAS E	CUN	07-12-00	2030	10
2	FC0000174	AGUDELO DIEGO A	CUN	01-04-00	1930	10
3	FC0000436	CASTELLANOS JUAN F	BOG	16-01-00	1300	9
4	FC0000110	SANTANA PI TORGE I	BOG	21-03-00	1695	9
5	FC0000091	BUCHELA JUAN F	CAL	08-01-01	1600	9
6	FC0000580	GOMEZ SEBASTIAN	CAS	06-05-00	1580	9
7	FC0000137	GUZAN RAUL HENRI A	CAL	04-10-00	1510	9
8	FC0000149	URIBE ESTEBAN	CAL	12-01-01	1510	10
9	FC0000926	ROLDON FELIPE	BOG	25-09-01	1250	10
10	FC0000600	AVILA FABIAN E	ANT	19-06-00	1100	10

Copa Movibland - Movicars

9 POTIDERIC ANULA PARIAL E
10 POTIDERIC ANULA PARIAL E

Clase C Condominio El Peñon - Copa Movibland - Movicars

DOBLES MASCULINO

Page 100
www.bj-estados.com

[illegible][illegible]

Clase C Copa Liga de Tenis de Bogotá

DOBLES MASCULINO

Fecha:
02 - 05 may. 2017

Ciudad País
Bogotá, COL

Página web
www.ligadetenisdebogota.com



Rank	Est.	Ronda 1	Ronda 2	Cuartos de final	Semifinales	Final
1	BOG	DIAZ SANTIAGO A [1]	DIAZ SANTIAGO A [1]	DIAZ SANTIAGO A [1]	DIAZ SANTIAGO A [1]	DIAZ SANTIAGO A [1]
2	CAU	ERAZO CAMILO A	ERAZO CAMILO A	ERAZO CAMILO A	ERAZO CAMILO A	ERAZO CAMILO A
3	ANT	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
4	BOG	JARAMILLO JUAN P	JIMENEZ JORGE A	JIMENEZ JORGE A	JIMENEZ JORGE A	JIMENEZ JORGE A
5	BOG	PARADA JULIAN M	RODRIGUEZ ESTEBAN	RODRIGUEZ ESTEBAN	RODRIGUEZ ESTEBAN	RODRIGUEZ ESTEBAN
6	BOG	JIMENEZ JORGE A	CEPEDA DIEGO A	CEPEDA DIEGO A	CEPEDA DIEGO A	CEPEDA DIEGO A
7	ANT	RODRIGUEZ ESTEBAN	QUINTANA JUAN C	QUINTANA JUAN C	QUINTANA JUAN C	QUINTANA JUAN C
8	BOG	CEPEDA DIEGO A	CORTES C NICOLAS [7]	CORTES C NICOLAS [7]	CORTES C NICOLAS [7]	CORTES C NICOLAS [7]
9	CUN	QUINTANA JUAN C	ORDUZ DIEGO	ORDUZ DIEGO	ORDUZ DIEGO	ORDUZ DIEGO
10	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
11	BOG	CORTES C NICOLAS [7]	LOPEZ SEBASTIAN [4]	LOPEZ SEBASTIAN [4]	LOPEZ SEBASTIAN [4]	LOPEZ SEBASTIAN [4]
12	BOG	ORDUZ DIEGO	SEGURA JUANA	SEGURA JUANA	SEGURA JUANA	SEGURA JUANA
13	BOG	LOPEZ SEBASTIAN [4]	Bye	Bye	Bye	Bye
14	BOG	SEGURA JUANA	MARTINEZ BRAYAN F	MARTINEZ BRAYAN F	MARTINEZ BRAYAN F	MARTINEZ BRAYAN F
15	BOG	Bye	RIVERA CRISTIAN D	RIVERA CRISTIAN D	RIVERA CRISTIAN D	RIVERA CRISTIAN D
16	BOG	MARTINEZ BRAYAN F	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS
17	BOG	RIVERA CRISTIAN D	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS
18	CAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS
19	CAU	SUAREZ GERMAN A	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS	PAEZ NICOLAS
20	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
21	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
22	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
23	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
24	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
25	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
26	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
27	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
28	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
29	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
30	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
31	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye
32	BOG	Bye	Bye	Bye	Bye	Bye

#	Cabezas de serie	#	Reservas	Replacing	Fecha:
1	DIAZ SANTIAGO A	5	ECHAVARRIA RODRIGO		02 MAY 2017 05:00
2	ERAZO CAMILO A	6	TRUJILLO CARLOS E		Last Direct Acceptance
3	NINO DANIEL F	7	GOENAGA JORGE A		GONZALEZ RUBEN F, C. L. - RODRIGUEZ
4	SEPULVEDA CARLOS A	8	MESA EDUARDO		Asistentes al sorteo
		9	CORTES C NICOLAS		GAMEZ SEBASTIAN
		10	ORDUZ DIEGO		CORTES C NICOLAS
		11	LOPEZ SEBASTIAN		Firma
		12	SEGURA JUANA		
		13	PAEZ GABRIEL A		

Torneo Profesional Clase C.

COPA COMFENALCO CAÑASGORDAS

Circuito Juvenil Sudamericano

Week of
07/12/2015

City, Country
Cali, COL

BOYS SINGLES

MAIN DRAW 16 AÑOS

Grade
G4

Tourn. ID

ITF Referee
WALTER A. CASTANEDA

Sl	Rank	Seed	Family Name	First name	Nationality	2nd Round	3rd Round	Quarterfinals	Semifinals
1	35	1	CASTELLANOS	Juan F.	COL	CASTELLANOS			
2							CASTELLANOS		
3	741		SUA HERRERA	David Santiago	COL	SUA HERRERA	62 63		
4	WC		RODRIGUEZ ME	Sebastian	COL	61 61		SANCHEZ	
5	WC		MURIEL JARAMILLO	Nicolas	COL	SANCHEZ		64 64	
6	WC		SANCHEZ	Juan Manuel	COL	60 61	SANCHEZ		
7						OSORIO BERNAL	61 61		
8	771	14	OSORIO BERNAL	Juan David	COL				SANCHEZ
9	772	9	PENUELA BERNAL	Juan Felipe	COL	PENUELA BERNAL			64 64
10							PENUELA BERNAL		
11						ROZO TORRES	75 61		
12			ROZO TORRES	Andres Matteo	COL			PEREZ CASTRO	
13	585		RODRIGUEZ ME	Sebastian	COL	JARAMILLO RODRIGUEZ		62 60	
14	664		JARAMILLO ROE	Juan Camilo	COL	36 63 61	PEREZ CASTRO		
15						PEREZ CASTRO	62 60		
16	65	5	PEREZ CASTRO	Santiago	COL				Finalist SANCHEZ
17	97	4	AVILA TORRES	Fabian David	COL	AVILA TORRES			64 60
18							AVILA TORRES		
19			RESTREPO LOPEZ	Nicolas	COL	RESTREPO LOPEZ	70 62		
20			PARDEY SUAREZ	Fernando Dav	COL	75 63		AVILA TORRES	
21			ALFAROS JARA	Alejandro	COL	BALBIN CORRALES		62 40 Ret. Medica	
22	911		BALBIN CORRAL	Juan Camilo	COL	60 60	ARISTIZABAL	Lesión Pierna Derecha	
23						ARISTIZABAL	46 61 64		
24	308	15	ARISTIZABAL	Andres F.	COL				JIMENEZ
25	226	12	JIMENEZ	Jorge A.	COL	JIMENEZ			64 63
26							JIMENEZ		
27			MARTIN MUNOZ	Juan Jose	COL	MARTIN MUNOZ	61 61		
28			ESTRADA ALLEN	Diego Fabian	COL	60 61		JIMENEZ	
29			SANCHEZ	Juan Felipe	COL	SANCHEZ		64 64	
30							RINCON	Finalist	Winner
31						RINCON	62 60	SANCHEZ	
32	192	6	RINCON	Felipe	COL				
33	190	7	GAMEZ PARRA	Sebastian	COL	GAMEZ PARRA		RICO	
34							GAMEZ PARRA		
35	650		PENA	Diego	COL	PENA	34 62 61		
36	WC		BUCHELI MENDO	Sebastian	COL	62 61		GAMEZ PARRA	
37			BUCHELI MENDO	Juan Felipe	COL	62 61		61 63	
38			BUCHELI MENDO	Sebastian	COL	62 61	BUCHELI MENDO		
39						BUCHELI MENDO	60 60		
40	195	10	BUCHELI MENDO	Juan Felipe	COL				RICO
41	327	16	TORRES LOPEZ	Santiago	COL	TORRES LOPEZ			64 62
42							TORRES LOPEZ		
43						CADAVI BALLE	64 75		
44	143		CADAVI BALLE	Diego	COL			RICO	
45	WC		CAIEDO	Diego	COL	CAIEDO		61 62 63	
46			CAIEDO	Diego	COL	60 60	RICO		
47						RICO	60 70 65		
48	55	3	RICO	Nicolas E.	COL			Finalist	RICO
49	167	8	RODRIGUEZ GUERRA	Nicolas	ECU	RODRIGUEZ GUERRA			64 63 63
50							RODRIGUEZ GUERRA		
51						MOJICA MOJICA	60 60		
52	WC		MOJICA MOJICA	Sebastian	COL			SUAREZ GUTIERREZ	
53	493		BRACIO	Miguel A.	COL	BRACIO		62 62	
54			SUAREZ MARTINE	Santiago	COL	60 63	SUAREZ GUTIERREZ		
55						SUAREZ GUTIERREZ	62 62		
56	136	11	SUAREZ GUTIERREZ	German Alonso	COL				URIBE ROMERO
57	247	13	RODRIGUEZ ME	Esteban	COL	RODRIGUEZ MEJIA			64 61
58							RODRIGUEZ MEJIA		
59						PARDEY			
60	607		PARDEY	Juan Manuel	COL	PARDEY		URIBE ROMERO	
61			AGUIRRE	Diego	COL	AGUIRRE		61 40 Ret	
62			URIBE ROMERO	Esteban	COL	62 75	URIBE ROMERO		
63							URIBE ROMERO	61 60	
64	40	2	URIBE ROMERO	Esteban	COL				

Acc. Ranking	#	Seeded players	#	Seeded players	#	Lucky Losers	Replacing	Draw date/time:
Reg Date 07/11/15	1	CASTELLANOS	4	PENUELA BERNAL	1			06/12/2015 17:00
Reg DA 07/11/15	2	URIBE ROMERO	5	BUCHELI MENDO	2			Last Accepted player
Last DA NR	3	RICO	6	SUAREZ GUTIERREZ	3			Player representatives
	4	AVILA TORRES	7	JIMENEZ	4			DIRECTOR THIRNE
Seed ranking	5	PEREZ CASTRO	8	RODRIGUEZ MEJIA	5			ITF Referee's signature
Reg Date 06/11/15	6	RINCON	9	OSORIO BERNAL	6			WALTER A. CASTANEDA
Top seed	7	GAMEZ PARRA	10	ARISTIZABAL	7			
Last seed	8	RODRIGUEZ GUERRA	11	TORRES LOPEZ	8			

COPA COMFENALCO CAÑASGORDA

Circuito Juvenil Sudamericano

BOYS DOUBLES

MAIN DRAW 16 ANOS

ITF Referee

Week of
07/12/2015

City, Country
Cali, COL

Grade
G4

Tourn. ID

WALTER A. CASTANEDA

Page 2(2)

Sl	Rank	Seed	Family Name	First name	Nationality	2nd Round	Quarterfinals	Semifinals	Finals
17		8	JARAMILLO ROL	Juan Camilo	COL				
			RODRIGUEZ ME	Sebastian	COL				
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24		3	PEREZ CASTRO	Santiago	COL				
			RODRIGUEZ GUI	Nicolas	ECU				
25		5	JIMENEZ	Jorge A	COL				
			SUAREZ GUTIER	German Alon	COL				
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32		2	BUCHELI MENDE	Juan Felipe	COL				
			RICO	Nicolas E	COL				



Acc. Ranking	#	Seeded teams	#	Alternates	Replacing	Draw date/time:
						07/12/2015 14:17
						Last Accepted team
						Player representatives
						ITF Referee's signature
						WALTER A. CASTANEDA

Circuito Juvenil Suramericano Cosat

Posición	Apellido	Nombre	País	Fecha de Nac.	R. ITF	R. ATP	R. COSAT	R. Nacional	STATUS	IPIN
1	Descarrega	Tomás	Argentina	27-09-2000			5	14	DIR	S/I
2	Perez	Brandon	Venezuela	14-01-2000			12	2	DIR	S/I
3	Serra	Rafael	Brasil	19-12-2000			23	19	DIR	S/I
4	Mendoza Govea	Oscar	Ecuador	13-03-2001			24	4	DIR	S/I
5	Tumosa	Facundo	Argentina	08-09-2000			27	93	DIR	S/I
6	Rico	Nicolas E.	Colombia	07-12-2000			29	8	DIR	S/I
7	Darias	Jesus Miguel	Venezuela	25-04-2000			31	3	DIR	S/I
8	Skierkier	Boruch	Argentina	24-08-2000			32	20	DIR	S/I
9	Bermejo	Facundo	Argentina	03-05-2000			42	104	DIR	S/I
10	Caffarena	Solano	Argentina	22-11-2000			49	86	DIR	S/I

Lista de aceptación Torneos Cosat Enero de 2016

RANKING SURAMERICANO JUVENIL COSAT

Seleccione la Categoría a ver:

16 Varones ▼

Posición	Apellido	Nombre	País	Fecha de Nac.	R. ITF	R. ATP	R. COSAT	R. Nacional	STATUS	IPIN
1. 15	Castellanos	Juan F.	Colombia	16/01/2000	295.00	47.50	10.00	0.00		<u>352.50</u>
2. 33	Uribe Romero	Esteban	Colombia	12/01/2000	185.00	47.50	0.00	0.00		<u>232.50</u>
3. 39	Rico	Nicolas E.	Colombia	07/12/2000	150.00	55.00	0.00	0.00		<u>205.00</u>
4. 61	Avila Torres	Fabian David	Colombia	19/08/2000	120.00	17.50	0.00	0.00		<u>137.50</u>
5. 85	Gamez Parra	Sebastian	Colombia	06/06/2000	85.00	25.00	0.00	0.00		<u>110.00</u>
6. 91	Sanchez	Juan Manuel	Colombia	03/01/2000	60.00	25.00	20.00	0.00		<u>105.00</u>



FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS
RANKING PROFESIONAL MASCULINO 2022
DOBLES

10-ene-22



ENTRAN:

CC CUN, CC BOG

SALEN:

2019 CC ANT, BOG SAN
 2020 CA HUI, ATL, RIS

P	CODIGO	NOMBRE	L	FECHA NAC.	PUNT.	# TORNEOS
1	FCT08415	FARAH MAKSOUD ROBERT	VAL	20/01/1987	ATP	-
2	FCT08333	CABAL VALDES JUAN	VAL	25/04/1986	ATP	-
3	FCT09211	BARRIENTOS GALLO NICOLAS	VAL	24/04/1987	ATP	-
4	FCT02562	GOMEZ TENORIO ALEJANDRO	VAL	14/08/1991	ATP	-
5	FCT08296	RODRIGUEZ SANCHEZ CRISTIAN	BOG	25/06/1990	ATP	-
6	FCT00379	MEJIA TENORIO NICOLAS	VAL	11/02/2000	ATP	-
7	FCT01036	GALAN RIVEROS DANIEL	BOG	18/06/1996	ATP	-
8	FCT02690	GOMEZ IREGUI JUAN	BOG	5/03/1992	ATP	-
9	FCT08339	BENDECK VARGAS JOSE	ATL	24/12/1990	ATP	-
10	FCT09240	STRUWAY JARAMILLO EDUARDO	RIS	17/12/1990	ATP	-
11	FCT09208	GONZALEZ ALVAREZ ALEJANDRO	ANT	7/02/1989	ATP	-
12	FCT00078	HOYOS FRANCO ALEJANDRO	VAL	17/09/1999	ATP	-
13	FCT00370	URREA PICCINI ANDRES	BOG	31/08/1994	ATP	-
14	FCT22901	RICO ARIAS NICOLAS	HUI	07-12-00	ATP	-
15	FCT01217	CORDONNIER NOBLEZA GREGORIO	ATL	2/02/1996	ATP	-
16	FCT00280	SANTAMARIA VASQUEZ FELIPE	ANT	1/07/1996	ATP	-
17	FCT08416	GIRALDO SALAZAR SANTIAGO	RIS	27/11/1987	ATP	-
18	FCT00012	HERNANDEZ RAMIREZ SERGIO	ANT	28-08-99	ATP	-
19	FCT00137	GOMEZ TABORDA MATEO	RIS	29-04-02	ATP	-
20	FCT04317	MANTILLA BARRIGA WILLIAM	BOG	10/05/1993	ATP	-
21	FCT03390	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOHAN	TOL	26-09-03	ATP	-
22	FCT01096	ECHAVARRIA ALVAREZ RODRIGO	BOG	10/12/1996	ATP	-
23	FCT07146	SALAZAR MARTINEZ DANIEL	RIS	21-03-01	ATP	-
24	FCT01041	BUITRAGO MACHADO NICOLAS	BOG	22/05/1998	80	1
25	FCT04987	GONZALEZ IBANEZ SERGIO	BOG	29/09/2003	80	1
26	FCT08255	ABADIA ARANGO SANTIAGO	SAN	05-03-03	50	1

SENCILLOS

16-mar-20

ENTRAN: Clase C BOG(2), Bonos ATP CAN, GER, MEX, USA, Bonos ITF ESP, GBR, MEX, PER, TUN, USA 2020

SALEN: Clase C FCT, Bonos ATP MEX, Bonor ITF JR BRA, Bonos ITF MEX, POR, TUR 2019

P	CODIGO	NOMBRE	L	FECHA NAC.	PUNT.	# TORNEOS
1	FCT01036	GALAN DANIEL	BOG	18/06/1996	ATP	-
2	FCT08416	GIRALDO S SANTIAGO	RIS	27/11/1987	ATP	-
3	FCT09240	STRUWAY EDUARDO	RIS	17/12/1990	ATP	-
4	FCT00379	MEJIA T NICOLAS	VAL	11/02/2000	ATP	-
5	FCT09208	GONZALEZ ALEJANDRO	ANT	07/02/1989	ATP	-
6	FCT08296	RODRIGUEZ CRISTIAN C	BOG	24/06/1990	ATP	-
7	FCT02562	GOMEZ ALEJANDRO	VAL	14/08/1991	ATP	-
8	FCT02690	GOMEZ JUAN S	BOG	05/03/1992	ATP	-
9	FCT09211	BARRIENTOS NICOLAS	VAL	24/04/1987	ATP	-
10	FCT04317	MANTILLA FELIPE	BOG	10/05/1993	ATP	-
11	FCT00078	HOYOS ALEJANDRO	VAL	17/09/1999	ATP	-
12	FCT01096	ECHAVARRIA RODRIGO	BOG	10/12/1996	ATP	-
13	FCT00370	URREA ANDRES	BOG	31/08/1994	ATP	-
14	FCT08339	BENDECK JOSE D	ATL	24/12/1990	ATP	-
15	FCT00012	HERNANDEZ SERGIO LUIS	ANT	28/08/1999	ATP	-
16	FCT01236	MORA DANIEL O	TOL	21/06/1996	ATP	-
17	FCT01217	CORDONNIER GREGORIO	ATL	2/02/1996	ATP	-
18	FCT00137	GOMEZ T MATEO	RIS	29/04/2002	ATP	-
19	FCT00243	SEPULVEDA CARLOS A	BOG	28/02/1997	ATP	-
20	FCT00280	SANTAMARIA FELIPE	ANT	01/07/1996	ATP	-
21	FCT00027	VALENCIA ALEJANDRO	VAL	15/04/1996	ITF	-
22	FCT22901	RICO NICOLAS E	HUI	07/12/2000	ITF	-
23	FCT08906	JIMENO SANTIAGO	CUN	25/07/2002	ITF	-
24	FCT03685	QUINTERO MICHAEL	ANT	11/07/1980	ITF	-
25	FCT03390	RODRIGUEZ JOHAN A	CUN	26/09/2003	ITF	-

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de enero de 2022, a las 20:16:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1010073822
Código de Verificación	1010073822220107201606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 186650884**



WEB

13:24:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010073822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:22:00 PM horas del 17/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1010073822

Apellidos y Nombres: **RICO ARIAS NICOLAS ESTEBAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Dirección: Calle 15A # 60F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm.
Línea de atención al ciudadano: 5159 700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2022 02:32:32 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo Nº. 1010073822**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28810395** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

Número documento: 1010073822

Hola, te informamos que actualmente no posees pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Expedición: 08 de enero de 2022 a las 02:23 p. m.

Nota: Este Documento es válido durante la fecha de expedición. **El presente estado de cuenta es gratuito.**

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.

Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonitt / Quipux

Contáctanos al 01 8000 413 588

www.fcm.org.co/simit/

	FORMATO		CODIGO	PA-GFTH-F05
	AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	ABRIL 2021

El(la) suscrito(a) NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS identificado(a) con C.C./ C.E. No. 1010073822 expedida en BOGOTA, autoriza libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas con NIT. 900490473-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.unidadvictimas.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de NEIVA, el día DIECISIETE (17) de ENERO 2022.

Firma:

Nicolas Rico

Nombre:

NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS

Cédula:

1010073822

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:09:42 horas del 08/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010073822**,
Apellidos y Nombres **RICO ARIAS NICOLAS ESTEBAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERHUILA**, con NIT **813005578-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1915 del 12/01/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

FECHA: 2022-01-18 11:27:40

RAZON SOCIAL: PARTICULARES

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADO

NOMBRE: NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS

IDENTIFICACION: CC 1010073822

FECHA DE NACIMIENTO: 2000-12-07

EDAD: 21

DIRECCIÓN: KM 13 RIO FRIO VIA RIVERA

SEXO: M

CARGO A DESEMPEÑAR: INSTRUCTOR DE TENIS

TELÉFONO: 3123024242



Hacemos constar que hemos realizado el examen medico al trabajador y que de acuerdo a la resolución 1918 de 2009 y Resolución 2346 del 2007, la custodia de la historia clínica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXÁMENES REALIZADOS

Exámen Medico Ocupacional: INGRESO

Con énfasis en: -OSTEOMUSCULAR

Exámenes de Laboratorio:

Exámenes de Laboratorio 1:

Exámenes de Laboratorio 2:

Exámenes de Laboratorio 3:

Otros Exámenes Realizados: VALORACION MEDICA OCUPACIONAL

Paraclínicos Ocupacionales: ☐ Optometria ☐ Audiometria ☐ Visiometria
☐ Espirometria ☐ Test de Vértigo

HALLAZGOS-DIAGNOSTICO: FISICAMENTE SANO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES:

- ☒ Uso de elementos de protección personal
- ☐ Uso de equipos de protección contra caídas
- ☐ Hábitos de vida saludable
- ☐ Autocuidado
- ☐ Pausas activas
- ☐ Dieta baja en grasa y carbohidratos
- ☐ Realizar Ejercicio
- ☐ Higiene postural
- ☒ Conservar y cumplir la normas de Seguridad y salud en el trabajo

Manejo por EPS/ARL Cual?: NINGUNO

Incluir en el programa de Vigilancia epidemiología, cual?: NINGUNO

Valoracion por especialista, cual?: NINGUNO

Solicitud de otros paraclínicos, cual?: NINGUNO

OBSERVACIONES:

Luis Antonio Durán Poveda
C.C. 12116276
Especialista en Gerencia de la
Seguridad y Salud en el Trabajo

LUIS ANTONIO DURAN POVEDA
IDENTIFICACIÓN: 12116276
ESP. MEDICO GENERAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LIC: 682 DEL 1997
RES: 2119/2014

Nicolas Rico

PACIENTE: NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS
C.C. 1010073822

EL DOCUMENTO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL SOFTWARE DE SALUD
EL FORMATO IMPRESO NO ESTÁ CONTROLADO

PROPUESTA Y APOYO COMO MONITOR
PARA:
LIGA DE TENIS DE CAMPO DEL HUILA y EL INDERHUILA
NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS
PRIMER PERIODO DEL 2022
NEIVA 2022

INTRODUCCIÓN

La sesión de entrenamiento representa para el entrenador y el jugador el momento en donde deben establecer muy bien todos aquellos componentes necesarios para el logro de los objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo; El proceso de Monitor y Sparring del Plan Deportivo se desarrollará a cargo del Jugador Profesional Nicolas Rico, identificado con la cedula de ciudadanía 1010073822 de Bogotá D.C que me desempeñare como apoyo a las actividades propuestas por El Entrenador NESTOR RICO; El proyecto será aplicado con la ayuda de **La Liga de Tenis del Huila**, que tiene sede en El Club Campestre y Las Canchas de La Villa Olímpica de Neiva a cargo del presidente de la liga el **DOC. OSCAR TORRENTE con el Patrocinio del INDERHUILA**.

La siguiente pretende presentar el modelo de la planificación para 42 semanas desde Enero a Diciembre de 2022 dentro de un plan teniendo en cuenta los diferentes periodos y etapas de la Periodización anual, está diseñada para los jugadores de Proyección Seis Jugadores (6), Preselección Seis Jugadores (6) y cinco (5) de Rendimiento, pero puede ser adaptada a los de proyección y de otros niveles y experiencias propias con jugadores; pero con miras a proyectarnos en incursionar y mejorar en corto plazo con los Jugadores de Rendimiento en el Ranking ATP Y WTA para lograr ser SIEMBRAS en los sorteos de los cuadros principales ya que por las características de algunos integrantes del equipo ya están clasificados por su Ranking Internacional respecto a Colombia y de esta manera lograr conseguir medalla para El Huila en Tenis de Campo (que si logramos que como Inder y Liga nos apoyen significativamente de manera Económica para poder participar en los diferentes eventos para la obtención de puntos en el Ranking Mundial vamos a estar muy cerca de Medalla para el Huila); Por lo tanto se hace indispensable una Temporada fuera del País donde puedan obtener la jerarquía de los Torneos Internacionales y el fogueo necesario para lograr ser siembra dentro del Torneo de Juegos Nacionales y así poder ser Pódium en las diferentes Modalidades.

Con la presente estamos en capacidad de ofrecer como Liga un gran rendimiento del Equipo de Tenis; Parte Física (con todos sus índices y trabajo de Gym para mejorar los Testeos), Táctica, Técnica y ayuda mental y por ende el reconocimiento del Departamento del Huila a Nivel Competitivo Profesional

Pudimos evidenciar la participación de los 2 Grupos en Competencia Proyección (Departamental con las destacadas figuras del Huila y Preselección con un Torneo Nacional G'3 Realizado en Neiva con el apoyo de **INDERHUILA** año 2021) y este 2022 mejorar lo hecho el año anterior.

JUSTIFICACIÓN

Es un gran compromiso y un gran reto por todo lo logrado y el crecimiento de esta disciplina deportiva en el Huila, es un proceso al que se pretende dar continuidad y mejoramiento, donde se debe potencializar a la Comunidad y a los deportistas de rendimiento, acercar al máximo potencial a los deportistas de proyección y fortalecer los semilleros para asegurar el reemplazo diferencial.

Para lo cual se requiere de una importante inversión en logística para poder participación en los diferentes eventos y lograr salir de Colombia a conseguir los puntos necesarios para lograr ser potencia en esta disciplina en esta Región, en preparación física, técnica y psicológica, lo mismo que fortalecer la participación a Nivel Nacional.

La Liga de Tenis del Huila durante esta mitad de año pretende desarrollar un plan de entrenamiento con los deportistas afiliados y preseleccionados según el rendimiento de los deportistas y sus categorías que acerque al equipo a una buena representación en los Juegos Nacionales 2023 y a futuro 2027 y ofrecer un apoyo en cada uno de los entrenamientos como Sparring.

OBJETIVO GENERAL:

- Figurar en el Pódium de los próximos Juegos Nacionales 2023 en las diferentes Ramas y Modalidades del Tenis.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Lograr una mejor ubicación dentro del Ranking UTR, jugar otros Torneos importantes y Pro; Torneos Internacionales e incursionar en el Ranking ITF, Futuros ATP y WTA (De Rendimiento)
- Mejorar la ubicación corporal, puntos de contacto alturas, ejecución del servicio con desarrollo de la consistencia estructura y mentalidad (Táctico)
- Ajuste de los golpes de fondo, voleas y mejorar el servicio (Técnico)
- Dar continuidad y progresó al trabajo Técnico – Táctico, Psicológico y del mejoramiento de las cualidades físicas condicionales (Fuerza, Velocidad, Resistencia, Flexibilidad y Potencia).
- Lograr que los deportistas mejoren sus Capacidades Físicas a través de sus diferentes valoraciones y testeos.

DESARROLLO DEL PLAN

1. PREPARACION GENERAL:

CARACTERÍSTICAS:

Alto volumen de entrenamiento – baja intensidad; Establecer unas bases sólidas en todos los componentes; Desarrollar jugadores lo más fuerte y resistente posible Porcentaje de Preparación Física General 50-60% - Especial 10% - Preparación Técnica 20-30% Preparación táctica 10 – 20% Preparación Psicológica 5% y Preparación teórica 5%. Esto puede variar dependiendo del nivel de preparación del deportista y va en los Meses de Enero y Febrero

2. PREPARACION ESPECIAL:

CARACTERÍSTICAS

Entrenar para ponerse a punto; Perfeccionar los objetivos técnico-tácticos; Desarrollar la parte física para el tenis; Bajar el volumen y aumentar la intensidad; Porcentaje de Preparación Física General 20% - Especial 20-30%- Preparación técnica 30% Preparación táctica 20 – 30% Preparación Psicológica 5% y Preparación Teórica 5% y va en Mes de Febrero.

3. PREPARACION PRECOMPETITIVA:

CARACTERÍSTICAS:

Poner a prueba las habilidades del jugador en situaciones competitivas; Mantener la forma física adquirida, alta intensidad y bajo volumen; Desarrollar el estilo de juego (fortalezas); Porcentaje de Preparación Física General 10% - Especial 20 - Preparación Técnica 30% P. Táctica 30 – 40% Preparación Psicológica 5-10% y Preparación Teórica 5% y va en El Mes de Marzo.

4. PERIODO COMPETITIVO: La mayor parte del año

CARACTERÍSTICAS

Alcanzar el rendimiento máximo para los torneos importantes; Mantener lo adquirido en lo técnico-táctico-físico y mental; Porcentaje de Preparación Física General 10% - Especial 10 - Preparación Técnica 10- 20% P. Táctica 40 – 50% Preparación Psicológica 10-20% y Preparación Teórica 5% y va a partir de Abril.

5. PERIODO TRANSITORIO: Duración de 1 a 2 semanas

El principal **objetivo** es **recuperar** al jugador; **Evaluar** el rendimiento y discutir los aspectos a mejorar en próximos torneos. **Participar** en otros deportes (descanso activo). Salir, divertirse, olvidarse parcialmente del tenis; Porcentaje de Preparación Física General 80-90% - Preparación Técnica – Preparación Táctica Preparación Psicológica 5% y Preparación Teórica 5%

OBSERVACION: Para llevar a cabo una adecuada periodización, sobre todo en tenis por lo apretado de las competiciones, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos: -Calendario de competiciones. – Grado de desarrollo de los jugadores (edad, años de entrenamiento, objetivos, entre otros. Por ejemplo, si el jugador empieza a competir desde los primeros meses del año habrá que ajustar la pretemporada e irse a lo más específico.

LAS SECCIONES DE ENTRENAMIENTO VAN A TENER COMO CARACTERÍSTICA LOS SIGUIENTES

ASPECTOS: Un enfoque basado en el juego o reloj de arena: Juego Abierto, táctica técnica cerrado (analítico mejorar los golpes por medio del canasto y peloteo); vuelve y abre con un método global competencia, situación real de partido y juego de puntos; a seguir el estiramiento y la retroalimentación de la sección.

MÉTODOS DE OBSERVACIÓN Y MEJORA DEL JUGADOR EN LA CANCHA

ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE GOLPES

- Estudio del golpe o golpes del jugador.
- Intentar mejorar la eficiencia y efectividad.
- Al tiempo minimizar el riesgo de lesión.
- Preferimos análisis y mejora porque es más positivo.

Objetivos:

- Diagnosticar, detectar errores y hacer correcciones.
- Proporcionar las habilidades técnicas adecuadas según el jugador y las exigencias de juego.
- Desarrollo de una buena técnica:
 - Eficiente: Usando la cantidad apropiada de energía;
 - Efectiva: Produciendo el resultado esperado (ganar el punto)

Impresión general del movimiento: Fluidéz, Velocidad de la raqueta y Equilibrio

Seguir fases específicas del movimiento: Posición de preparados, Movimiento de la raqueta atrás, Movimiento de la raqueta adelante, Impacto, Acompañamiento y Terminación

Empezar del suelo hacia arriba: Pies, Piernas, Caderas, Tronco, Brazos, Raqueta y Cabeza

De lo más a lo menos importante: Impacto, Equilibrio, Movimiento de la raqueta adelante, Movimiento de la raqueta atrás y Terminación

BIOMECANICA: Balance, Inercia, Oposición de Fuerzas, Momentum, Energía Elástica y Cadena de coordinación

TACTICA: Toma de decisión, Actitud mental, Consistencia, Timing y técnica, Intención, Consecuencias y Análisis de la situación posterior

MENTAL: Motivación y Momentum, Emociones controladas, Negatividad o Positividad, Temperamento y timing, Auto-confianza y atención y Lucha

METODOLOGIA

- Mejoras de la técnica por medio de la táctica y desarrollarla con juegos
- Utilización de progresiones y regresiones (teniendo en cuenta los grados de dificultad).
- El trabajo se enfoca en gran parte a situaciones reales de juego.
- Trabajos y actividades asignadas por el profesor.
- Ejercicios de repetición con canasta para la optimización de la técnica.

CLUSIONES PARA LOS JUGADORES

- Aprenden a relacionar las condiciones de un partido con las respuestas tácticas adecuadas.
- Los contenidos se deben utilizar de acuerdo a la situación de partido.
- El rendimiento se contempla dentro del contexto del juego.

En la **EVALUACIÓN** de los deportista se está utilizando la auto evaluación y la coevaluación; en el control del mejoramiento de las capacidades físicas se utilizaran los test funcionales que corresponden a cada aspecto a evaluar, en el marco referencial tenemos todos los aspectos de la parte legal que son las leyes y la terminología que se utilizara en el desarrollo de la propuesta, y el diseño operativo tenemos las descripciones de los planes de acción, el cómo se realizara o desarrollar la propuesta.

METAS

- Reconocimiento del Colombia y la Región del Huila en los diferentes medios de comunicación involucrados con el tenis de que tiene un equipo de competencia en tenis de campo compuesto de excelentes jugadores
- Que constantemente el equipo sea noticia
- Mejorar a mediano plazo el ranking nacional e internacional
- Ser protagonistas en todos los torneos en los que participemos
- Ser campeones en algunos Torneos Profesionales en Colombia

IMPLEMENTACIÓN:

- Gastos en implementos deportivos de los Jugadores: Cuerda, Tornagrips, postura de cuerda y otros mensualmente.
- Gastos para asistir a los diferentes Torneos Nacionales.
- Gastos para asistir a Torneos Internacional Profesional de 2 semanas Cada uno
- Ropa e implementos básicos
- Acompañamiento de 1 Entrenador a Los diferentes Torneos
- Garantía de sostenibilidad para los Jugadores de Proyección para la obtención de resultados.

Anexo algunos Archivos como la Dieta: Basada en las características corporales y los requerimientos del deporte; Actual Base de Datos de los Deportistas en General

DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS PREPARATORIAS Y FUNDAMENTALES.

- Torneo Nacional G'3 Copa INDERHUILA semana del 16 de mayo

- Torneo Nacional G'3 Copa INDERHUILA semana del 17 de octubre
- Torneo Selectivo DPTAL # 1 semana del 14 de marzo
- Torneo Selectivo DPTAL # 2 semana del 15 de agosto
- Asistir a los Futuros Profesionales en diferentes fechas del Año al menos 2 cada 3 meses dependiendo de la capacidad económica de los Papas y el apoyo del InderHuila
- Asistir a los Futuros Profesionales Internacionales varios y en diferentes continentes durante el año.
- Torneo Profesional Clase A de Neiva semana del 20 de junio.
- Torneo Profesional Clase A de Neiva semana del 07 de noviembre.

NOTA: En tenis de Campo todas las competencias son fundamentales y son todas importantes con miras a mejorar el Ranking inclusive en etapas de preselección

HORARIOS

EQUIPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RENDIMIENTO.	09:00	09:00	09:00	09:00	09:00
RENDIMIENTO	14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
TENIS 10 A		16:00 C		16:00 C	
PROYEC. INTERL	17:00 V	17:20 C	17:00 V	17:20 C	17:00 V
TENIS 10 B	16:00 V		16:00 V		16:00 V
PRESELECCIÓN	18:00 V		18:00 V		18:00 V

Nota: Los Equipos de Rendimiento entrenan a doble jornada; Sábados y Domingos competencia en los diferentes torneos y los torneos profesionales futuros inicia la Quali los domingos o lunes y cuadro principal lunes o martes y duran la semana; Utilizando los Escenarios Deportivos de la Villa y El Club Campestre.

 LISTA DE JUGADORES LIGA DE TENIS DEL HUILA 			
NOMBRE	CEDULA	CELULAR	RANKING
TORRES CAMILA	1003951831	1003951831	1
RICO NICOLAS	1010073822	3134265628	1
OSORIO JUAN SEBASTIAN	1019134378	+16017576197	2
OSORIO CAMILO ANDRES	1075294498	3103746671	
JARAMILLO RUBEN	75091208	3143665122	
GONZALEZ ABERCIO	1075231955	3172285177	
RAMIREZ JUAN JOSE	1010087097	3156319652	
SUAREZ JUAN CAMILO	1075232405	3164307985	
GUZMAN GABRIEL	1077224981	3173731171	3
BARRIGA JUAN FERNANDO	1031646595	3184703637	4

TABLA ANÁLISIS DEL CICLO ANTERIOR

Deporte	Rama	Categoría	Logros	Limitaciones	# deportistas	# deportistas
---------	------	-----------	--------	--------------	---------------	---------------

			alcanzados	del proceso	Proyección	Rendimiento
TENIS	DAMAS	FEMENINO	CAMPEON	ECONOMIA	3	1

TABLA ANÁLISIS A FUTURO

Deporte	Rama	Categoría	Logros alcanzar	Limitaciones del proceso	# deportistas Proyección	# deportistas Rendimiento
TENIS	DAMAS	FEMENINO	MEDALLA	Apoyo económico para poder participar en el Circuito Mundial y poder realizar giras en el exterior	5	1
TENIS	CABALLEROS	MASCULINO	MEDALLA		6	2
TENIS	Mixtos	Mas y Fem.	Medalla		9	3
Tenis	Equipos	Mas	Medalla		8	2

El trabajo de Sparring va a ser de vital importancia ya que va ser el motor y la motivación de los diferentes Equipos o selecciones Huila de Tenis de Campo por que contamos con un Jugador Profesional con Puntos ATP que será la persona encargada de mejorar y elevar el rendimiento en cancha por su alto Nivel de Juego.

Att. **NICOLAS RICO**

PRO. NICOLAS RICO ARIAS.
 JUGADOR PROFESIONAL DE TENIS DE CAMPO
 CC. 1010073822 DE BOGOTA (D.C.)
 CEL. 313 496 56 28

[illegible]

TOTAL ACORTES A RESERVA PROFESIONALES												
	ADMINISTRADORA NOMBRE	Nº. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR R/CAPACIDAD RP	PAGO A OTROS RESERVOS	PLAZA VALOR	SALDO A FAVOR	LICUDACION COTIZACIÓN	APOYOS \$ 1/KG	HORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
CÓDIGO					\$0	\$0		\$0	\$1.00K	6	\$0	\$1.00K
(A-2)	LA POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1							6.10K	6	6	6.10K
RENTALIER												

[illegible]

TOTAL	\$ 96.900
--------------	------------------



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,**

17/01/2022

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1010073822**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550001900288042
Fecha de apertura	15/10/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

PROPUESTA Y APOYO COMO MONITOR

PARA:

LIGA DE TENIS DE CAMPO DEL HUILA y EL INDERHUILA

NICOLAS ESTEBAN RICO ARIAS

PRIMER PERIODO DEL 2022

NEIVA 2022

INTRODUCCIÓN

La sesión de entrenamiento representa para el entrenador y el jugador el momento en donde deben establecer muy bien todos aquellos componentes necesarios para el logro de los objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo; El proceso de Monitor y Sparring del Plan Deportivo se desarrollará a cargo del Jugador Profesional Nicolas Rico, identificado con la cedula de ciudadanía 1010073822 de Bogotá D.C que me desempeñare como apoyo a las actividades propuestas por El Entrenador NESTOR RICO; El proyecto será aplicado con la ayuda de **La Liga de Tenis del Huila**, que tiene sede en El Club Campestre y Las Canchas de La Villa Olímpica de Neiva a cargo del presidente de la liga el **DOC. OSCAR TORRENTE con el Patrocinio del INDERHUILA**.

La siguiente pretende presentar el modelo de la planificación para 42 semanas desde Enero a Diciembre de 2022 dentro de un plan teniendo en cuenta los diferentes periodos y etapas de la Periodización anual, está diseñada para los jugadores de Proyección Seis Jugadores (6), Preselección Seis Jugadores (6) y cinco (5) de Rendimiento, pero puede ser adaptada a los de proyección y de otros niveles y experiencias propias con jugadores; pero con miras a proyectarnos en incursionar y mejorar en corto plazo con los Jugadores de Rendimiento en el Ranking ATP Y WTA para lograr ser SIEMBRAS en los sorteos de los cuadros principales ya que por las características de algunos integrantes del equipo ya están clasificados por su Ranking Internacional respecto a Colombia y de esta manera lograr conseguir medalla para El Huila en Tenis de Campo (que si logramos que como Inder y Liga nos apoyen significativamente de manera Económica para poder participar en los diferentes eventos para la obtención de puntos en el Ranking Mundial vamos a estar muy cerca de Medalla para el Huila); Por lo tanto se hace indispensable una Temporada fuera del País donde puedan obtener la jerarquía de los Torneos Internacionales y el fogueo necesario para lograr ser siembra dentro del Torneo de Juegos Nacionales y así poder ser Pódium en las diferentes Modalidades.

Con la presente estamos en capacidad de ofrecer como Liga un gran rendimiento del Equipo de Tenis; Parte Física (con todos sus índices y trabajo de Gym para mejorar los Testeos), Táctica, Técnica y ayuda mental y por ende el reconocimiento del Departamento del Huila a Nivel Competitivo Profesional

Pudimos evidenciar la participación de los 2 Grupos en Competencia Proyección (Departamental con las destacadas figuras del Huila y Preselección con un Torneo Nacional G'3 Realizado en Neiva con el apoyo de **INDERHUILA** año 2021) y este 2022 mejorar lo hecho el año anterior.

JUSTIFICACIÓN

Es un gran compromiso y un gran reto por todo lo logrado y el crecimiento de esta disciplina deportiva en el Huila, es un proceso al que se pretende dar continuidad y mejoramiento, donde se debe potencializar a la Comunidad y a los deportistas de rendimiento, acercar al máximo potencial a los deportistas de proyección y fortalecer los semilleros para asegurar el reemplazo diferencial.

Para lo cual se requiere de una importante inversión en logística para poder participación en los diferentes eventos y lograr salir de Colombia a conseguir los puntos necesarios para lograr ser potencia en esta disciplina en esta Región, en preparación física, técnica y psicológica, lo mismo que fortalecer la participación a Nivel Nacional.

La Liga de Tenis del Huila durante esta mitad de año pretende desarrollar un plan de entrenamiento con los deportistas afiliados y preseleccionados según el rendimiento de los deportistas y sus categorías que acerque al equipo a una buena representación en los Juegos Nacionales 2023 y a futuro 2027 y ofrecer un apoyo en cada uno de los entrenamientos como Sparring.

OBJETIVO GENERAL:

- Figurar en el Pódium de los próximos Juegos Nacionales 2023 en las diferentes Ramas y Modalidades del Tenis.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Lograr una mejor ubicación dentro del Ranking UTR, jugar otros Torneos importantes y Pro; Torneos Internacionales e incursionar en el Ranking ITF, Futuros ATP y WTA (De Rendimiento)
- Mejorar la ubicación corporal, puntos de contacto alturas, ejecución del servicio con desarrollo de la consistencia estructura y mentalidad (Táctico)
- Ajuste de los golpes de fondo, voleas y mejorar el servicio (Técnico)
- Dar continuidad y progresó al trabajo Técnico – Táctico, Psicológico y del mejoramiento de las cualidades físicas condicionales (Fuerza, Velocidad, Resistencia, Flexibilidad y Potencia).
- Lograr que los deportistas mejoren sus Capacidades Físicas a través de sus diferentes valoraciones y testeos.

DESARROLLO DEL PLAN

1. PREPARACION GENERAL:

CARACTERÍSTICAS:

Alto volumen de entrenamiento – baja intensidad; Establecer unas bases sólidas en todos los componentes; Desarrollar jugadores lo más fuerte y resistente posible Porcentaje de Preparación Física General 50-60% - Especial 10% - Preparación Técnica 20-30% Preparación táctica 10 – 20% Preparación Psicológica 5% y Preparación teórica 5%. Esto puede variar dependiendo del nivel de preparación del deportista y va en los Meses de Enero y Febrero

2. PREPARACION ESPECIAL:

CARACTERISTICAS

Entrenar para ponerse a punto; Perfeccionar los objetivos técnico-tácticos; Desarrollar la parte física para el tenis; Bajar el volumen y aumentar la intensidad; Porcentaje de Preparación Física General 20% - Especial 20-30%- Preparación técnica 30%Preparación táctica 20 – 30% Preparación Psicológica 5% y Preparación Teórica 5% y va en Mes de Febrero.

3. PREPARACION PRECOMPETITIVA:

CARACTERÍSTICAS:

Poner a prueba las habilidades del jugador en situaciones competitivas; Mantener la forma física adquirida, alta intensidad y bajo volumen; Desarrollar el estilo de juego (fortalezas); Porcentaje de Preparación Física General 10% - Especial 20 - Preparación Técnica 30% P. Táctica 30 - 40% Preparación Psicológica 5-10% y Preparación Teórica 5% y va en El Mes de Marzo.

4. PERIODO COMPETITIVO: La mayor parte del año

CARACTERÍSTICAS

Alcanzar el rendimiento máximo para los torneos importantes; Mantener lo adquirido en lo técnico-táctico-físico y mental; Porcentaje de Preparación Física General 10% - Especial 10 - Preparación Técnica 10- 20% P. Táctica 40 - 50% Preparación Psicológica 10-20% y Preparación Teórica 5% y va a partir de Abril.

5. PERIODO TRANSITORIO: Duración de 1 a 2 semanas

El principal **objetivo** es **recuperar** al jugador; **Evaluar** el rendimiento y discutir los aspectos a mejorar en próximos torneos. **Participar** en otros deportes (descanso activo). Salir, divertirse, olvidarse parcialmente del tenis; Porcentaje de Preparación Física General 80-90% - Preparación Técnica - Preparación Táctica Preparación Psicológica 5% y Preparación Teórica 5%

OBSERVACION: Para llevar a cabo una adecuada periodización, sobre todo en tenis por lo apretado de las competiciones, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos: -Calendario de competiciones. - Grado de desarrollo de los jugadores (edad, años de entrenamiento, objetivos, entre otros. Por ejemplo, si el jugador empieza a competir desde los primeros meses del año habrá que ajustar la pretemporada e irse a lo más específico.

LAS SECCIONES DE ENTRENAMIENTO VAN A TENER COMO CARACTERÍSTICA LOS SIGUIENTES

ASPECTOS: Un enfoque basado en el juego o reloj de arena: Juego Abierto, táctica técnica cerrado (analítico mejorar los golpes por medio del canasto y peloteo); vuelve y abre con un método global competencia, situación real de partido y juego de puntos; a seguir el estiramiento y la retroalimentación de la sección.

MÉTODOS DE OBSERVACIÓN Y MEJORA DEL JUGADOR EN LA CANCHA

ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE GOLPES

- Estudio del golpe o golpes del jugador.
- Intentar mejorar la eficiencia y efectividad.
- Al tiempo minimizar el riesgo de lesión.
- Preferimos análisis y mejora porque es más positivo.

Objetivos:

- Diagnosticar, detectar errores y hacer correcciones.
- Proporcionar las habilidades técnicas adecuadas según el jugador y las exigencias de juego.
- Desarrollo de una buena técnica:

-Eficiente: Usando la cantidad apropiada de energía;

-Efectiva: Produciendo el resultado esperado (ganar el punto)

Impresión general del movimiento: Fluidéz, Velocidad de la raqueta y Equilibrio

Seguir fases específicas del movimiento: Posición de preparados, Movimiento de la raqueta atrás, Movimiento de la raqueta adelante, Impacto, Acompañamiento y Terminación

Empezar del suelo hacia arriba: Pies, Piernas, Caderas, Tronco, Brazos, Raqueta y Cabeza

De lo más a lo menos importante: Impacto, Equilibrio, Movimiento de la raqueta adelante, Movimiento de la raqueta atrás y Terminación

BIOMECANICA: Balance, Inercia, Oposición de Fuerzas, Momentum, Energía Elástica y Cadena de coordinación

TACTICA: Toma de decisión, Actitud mental, Consistencia, Timing y técnica, Intención, Consecuencias y Análisis de la situación posterior

MENTAL: Motivación y Momentum, Emociones controladas, Negatividad o Positividad, Temperamento y timing, Auto-confianza y atención y Lucha

METODOLOGIA

- Mejoras de la técnica por medio de la táctica y desarrollarla con juegos
- Utilización de progresiones y regresiones (teniendo en cuenta los grados de dificultad).
- El trabajo se enfoca en gran parte a situaciones reales de juego.
- Trabajos y actividades asignadas por el profesor.
- Ejercicios de repetición con canasta para la optimización de la técnica.

CLUSIONES PARA LOS JUGADORES

- Aprenden a relacionar las condiciones de un partido con las respuestas tácticas adecuadas.
- Los contenidos se deben utilizar de acuerdo a la situación de partido.
- El rendimiento se contempla dentro del contexto del juego.

En la **EVALUACIÓN** de los deportista se está utilizando la auto evaluación y la coevaluación; en el control del mejoramiento de las capacidades físicas se utilizaran los test funcionales que corresponden a cada aspecto a evaluar, en el marco referencial tenemos todos los aspectos de la parte legal que son las leyes y la terminología que se utilizara en el desarrollo de la propuesta, y el diseño operativo tenemos las descripciones de los planes de acción, el cómo se realizara o desarrollar la propuesta.

METAS

- Reconocimiento del Colombia y la Región del Huila en los diferentes medios de comunicación involucrados con el tenis de que tiene un equipo de competencia en tenis de campo compuesto de excelentes jugadores
- Que constantemente el equipo sea noticia
- Mejorar a mediano plazo el ranking nacional e internacional
- Ser protagonistas en todos los torneos en los que participemos
- Ser campeones en algunos Torneos Profesionales en Colombia

IMPLEMENTACIÓN:

- Gastos en implementos deportivos de los Jugadores: Cuerda, Tornagrips, postura de cuerda y otros mensualmente.
- Gastos para asistir a los diferentes Torneos Nacionales.
- Gastos para asistir a Torneos Internacional Profesional de 2 semanas Cada uno
- Ropa e implementos básicos
- Acompañamiento de 1 Entrenador a Los diferentes Torneos
- Garantía de sostenibilidad para los Jugadores de Proyección para la obtención de resultados.

Anexo algunos Archivos como la Dieta: Basada en las características corporales y los requerimientos del deporte; Actual Base de Datos de los Deportistas en General

DESCRIPCION DE LAS COMPETENCIAS PREPARATORIAS Y FUNDAMENTALES.

- Torneo Nacional G'3 Copa INDERHUILA semana del 16 de mayo

- Torneo Nacional G'3 Copa INDERHUILA semana del 17 de octubre
- Torneo Selectivo DPTAL # 1 semana del 14 de marzo
- Torneo Selectivo DPTAL # 2 semana del 15 de agosto
- Asistir a los Futuros Profesionales en diferentes fechas del Año al menos 2 cada 3 meses dependiendo de la capacidad económica de los Papas y el apoyo del InderHuila
- Asistir a los Futuros Profesionales Internacionales varios y en diferentes continentes durante el año.
- Torneo Profesional Clase A de Neiva semana del 20 de junio.
- Torneo Profesional Clase A de Neiva semana del 07 de noviembre.

NOTA: En tenis de Campo todas las competencias son fundamentales y son todas importantes con miras a mejorar el Ranking inclusive en etapas de preselección

HORARIOS

EQUIPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RENDIMIENTO.	09:00	09:00	09:00	09:00	09:00
RENDIMIENTO	14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
TENIS 10 A		16:00 C		16:00 C	
PROYEC. INTERL	17:00 V	17:20 C	17:00 V	17:20 C	17:00 V
TENIS 10 B	16:00 V		16:00 V		16:00 V
PRESELECCIÓN	18:00 V		18:00 V		18:00 V

Nota: Los Equipos de Rendimiento entrenan a doble jornada; Sábados y Domingos competencia en los diferentes torneos y los torneos profesionales futuros inicia la Quali los domingos o lunes y cuadro principal lunes o martes y duran la semana; Utilizando los Escenarios Deportivos de la Villa y El Club Campestre.

 LISTA DE JUGADORES LIGA DE TENIS DEL HUILA 			
NOMBRE	CEDULA	CELULAR	RANKING
TORRES CAMILA	1003951831	1003951831	1
RICO NICOLAS	1010073822	3134265628	1
OSORIO JUAN SEBASTIAN	1019134378	+16017576197	2
OSORIO CAMILO ANDRES	1075294498	3103746671	
JARAMILLO RUBEN	75091208	3143665122	
GONZALEZ ABERCIO	1075231955	3172285177	
RAMIREZ JUAN JOSE	1010087097	3156319652	
SUAREZ JUAN CAMILO	1075232405	3164307985	
GUZMAN GABRIEL	1077224981	3173731171	3
BARRIGA JUAN FERNANDO	1031646595	3184703637	4

TABLA ANÁLISIS DEL CICLO ANTERIOR

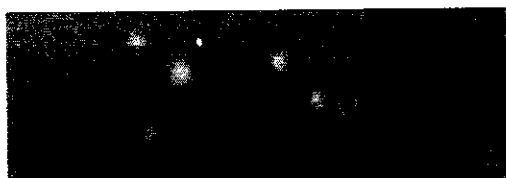
Deporte	Rama	Categoría	Logros alcanzados	Limitaciones del proceso	# deportistas Proyección	# deportistas Rendimiento
TENIS	DAMAS	FEMENINO	CAMPEON	ECONOMIA	3	1

TABLA ANÁLISIS A FUTURO

Deporte	Rama	Categoría	Logros alcanzar	Limitaciones del proceso	# deportistas Proyección	# deportistas Rendimiento
TENIS	DAMAS	FEMENINO	MEDALLA	Apoyo económico para poder participar en el Circuito Mundial y poder realizar giras en el exterior	5	1
TENIS	CABALLEROS	MASCULINO	MEDALLA		6	2
TENIS	Mixtos	Mas y Fem.	Medalla		9	3
Tenis	Equipos	Mas	Medalla		8	2

El trabajo de Sparring va a ser de vital importancia ya que va ser el motor y la motivación de los diferentes Equipos o selecciones Huila de Tenis de Campo por que contamos con un Jugador Profesional con Puntos ATP que será la persona encargada de mejorar y elevar el rendimiento en cancha por su alto Nivel de Juego.

Att.



PRO. NICOLAS RICO ARIAS.
 JUGADOR PROFESIONAL DE TENIS DE CAMPO
 CC. 1010073822 DE BOGOTA (D.C.)
 CEL. 313 496 56 28